



Red
Interamericana de
Protección Social



OEA | RIPSO

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría General de la OEA apoya la actualización de la Política Nacional en Discapacidad de Guatemala a través de la Red Interamericana de Protección Social, RIPSO

Del 9 al 13 de diciembre 2024, Guatemala recibió la visita de un grupo de expertas internacionales de Chile, Costa Rica y Paraguay, y representantes de la Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Protección Social, RIPSO, quienes participaron en la Ronda de Cooperación Técnica en apoyo al proceso de actualización de la Política Nacional en Discapacidad de este país. La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de su Departamento de Inclusión Social (DIS), como Secretaría Técnica de la RIPSO y en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Guatemala, facilitó esta Ronda de Cooperación Técnica que representa un paso significativo hacia la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y la reducción de las brechas de accesibilidad e inclusión en el país.

La apertura de esta Ronda de Cooperación Técnica contó con la participación del Sr. Diego Paz Bustamante, Representante de la OEA en Guatemala; la Sra. Clarivel Castillo, Presidenta del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI); y el Sr. Abelardo Pinto, Ministro de Desarrollo Social de Guatemala.

Esta iniciativa se enmarca en el proyecto de reactivación de la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO), gracias al apoyo financiero del Gobierno de los Estados Unidos de América (USOAS). A través de estas rondas de cooperación, la RIPSO busca fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas para la mejora de las políticas sociales en los países de la región.

Durante la Ronda, expertas de Chile, Costa Rica y Paraguay dialogaron con sus pares en Guatemala para compartir insumos técnicos e información relevante para el diseño e implementación de políticas accesibles e inclusivas enfocadas en las personas con discapacidad. La delegación de expertas estuvo conformada por:

- Zulma Ferreira, Directora de Descentralización de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) de Paraguay y Vicepresidenta del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS, OEA).



Red
Interamericana de
Protección Social



OEA | RIPSO

- Gloria Cerón, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) de Chile.
- Argerie Arroyo, Planificadora económica y social de la Dirección Técnica del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) de Costa Rica.

La Ronda fue facilitada por la Secretaría Técnica de la RIPSO representada por Sara Mía Noguera, Jefa de la Sección de Promoción de la Equidad, y Clara Burjel, Especialista del DIS/OEA; con el apoyo del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, como Secretaría Técnica del Mecanismo de Cooperación Interamericana para la Gestión Pública Efectiva (MECIGEP) y de la Secretaría Técnica del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS, OEA).

Durante la visita, se llevaron a cabo entrevistas con beneficiarios, contrapartes, sociedad civil y actores clave, como la Asociación de Sordos de Guatemala (ASORGUA), la Asociación “Rosa Azul”; el Colectivo “Vida Independiente” y el CONADI, entre otros entes estatales y agencias de Naciones Unidas en la materia para evaluar los desafíos y oportunidades en la actualización de esta política nacional. El cierre de la ronda incluyó una sesión de retroalimentación en la que se ofrecieron recomendaciones preliminares y se acordaron los próximos pasos para fortalecer el proceso de actualización de la política nacional. Este esfuerzo conjunto es testimonio del potencial de la cooperación, la solidaridad y el compromiso regional por construir un futuro más inclusivo y accesible para todas las personas.

Acerca de la RIPSO

La Red Interamericana de Protección Social (RIPSO) fue creada por mandato de los ministerios de desarrollo social y de la Cumbre de las Américas como un mecanismo de cooperación para promover el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en el ámbito de la protección social en los países de las Américas. Desde su creación en 2009, esta red ha desempeñado un rol clave en el intercambio de buenas prácticas y estrategias innovadoras para abordar desafíos comunes como la pobreza, la desigualdad y la gestión de emergencias. Al reunir a responsables técnicos, académicos y profesionales, facilita la colaboración y capacitación para diseñar e implementar políticas sociales efectivas, adaptadas a las necesidades y contextos particulares de cada país.



Red
Interamericana de
Protección Social



OEA | RIPSO

La promoción de estos intercambios de cooperación técnica entre pares ha sido una característica distintiva de la RIPSO como el principal mecanismo de cooperación regional en este ámbito.

Para más información sobre la RIPSO contactarse con su Secretaría Técnica:

- Sara Mía Noguera, Jefa de la Sección de Promoción de la Equidad (DIS/OEA): Snoguera@oas.org
- Clara Burjel, Especialista (DIS/OEA): CBurjel@oas.org

Contacto de prensa:

- Nicole Levoyer, Especialista en Comunicaciones (DIS/OEA): Nlevoyer@oas.org

RIPSO